



INICIATIVA DE ACUERDO DE URGENCIA U OBVIA RESOLUCIÓN MEDIANTE LA CUAL SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, DESIGNAR COMO RECINTO OFICIAL PARA LA CELEBRACIÓN DE LA TERCERA SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE DE CABILDO, EL DOMO DEL PARQUE “GENERAL LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO” DE ESTA CIUDAD, CONOCIDO COMO “PARQUE DE LA ALAMEDA”, CON MOTIVO DE LA TOMA DE PROTESTA DE LEY DE LOS ALCALDES, DELEGADOS Y SUBDELEGADOS DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO PARA LA ADMINISTRACIÓN 2021-2024, EN LOS TÉRMINOS DEL PROPIO ACUERDO.

DISTINGUIDOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO:

Licda. Yensunni Idalia Martínez Hernández, Presidenta del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Othón P. Blanco, con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 126, 133, 145 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; 59, 64 y 66, fracción I, inciso c) 90 fracción XIII de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo y 48, fracción II del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco; 125 del Reglamento para la Elección y Funcionamiento de las Alcaldías y Delegaciones del Municipio de Othón P. Blanco; y

CONSIDERANDO

Que, de acuerdo con el marco jurídico referenciado, el Ayuntamiento deberá tomar protesta de ley a los integrantes de las Alcaldías, Delegaciones y Subdelegaciones dentro de los noventa días posteriores a la Instalación de la gestión Municipal.

Que atendiendo al protocolo que requieren las sesiones solemnes del Ayuntamiento y a la necesidad de albergar el aforo comunitario y de invitados especiales que se espera recibir, la capacidad del Recinto Oficial del Ayuntamiento resulta insuficiente para este acto, motivo por el cual es de someter a consideración de los Integrantes del Honorable Ayuntamiento, el declarar un recinto oficial que cuente con las condiciones necesarias para la realización de dicha sesión de cabildo;



Por las consideraciones antes expuestas, se tiene a bien someter el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO. - Se declara como recinto oficial para la celebración de la Tercera Sesión Solemne del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo, 2021-2024, el domo del Parque General "Lázaro Cárdenas del Rio", Conocido comúnmente como "Parque de la alameda", que tendrá verificativo el día miércoles 22 de diciembre de 2021.

A T E N T A M E N T E
CHETUMAL, QUINTANA ROO, A 14 DE DICIEMBRE DE 2021.

LICDA. YENSUNNI IDALIA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL
DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO